

ACUERDO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y TV CIUDAD

En la ciudad de Montevideo, el día 26 de febrero de 2019, entre POR UNA PARTE: el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, representado en este acto por la Ministra de Desarrollo Social, Mtra. Marina Arismendi, constituyendo domicilio en Avenida 18 de Julio 1453, Montevideo, en lo sucesivo, el "Ministerio"; y, POR OTRA PARTE: TV CIUDAD, con domicilio en Barrios Amorin 1460, representada en este acto por Federico Dalmaud, acuerdan celebrar el siguiente acuerdo:-----

Antecedentes

Desde la creación del Ministerio en el 2005 se mantiene un trabajo en conjunto entre el Ministerio y la Intendencia de Montevideo en lo que respecta al desarrollo de políticas sociales en la capital nacional. En este contexto, la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural ha profundizado el trabajo en conjunto en lo que refiere a perspectiva de derechos humanos, igualdad y no discriminación.

La Dirección Nacional de Promoción Sociocultural, busca en el marco de sus objetivos generales, fortalecer las capacidades de implementación del MIDES en tanto rector y coordinador de las políticas sociales, con el fin de lograr un impacto mayor en la aplicación de la perspectiva de no discriminación en el diseño de las políticas sociales de todas las instituciones públicas de forma descentralizada y fortalecer los procesos de inclusión educativa

En esta gestión se han desarrollado los Centros Promotores de Derechos (CPD), una propuesta de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural (DNPSC) del MIDES que busca complementar acciones con la Dirección de Derechos Humanos del CODICEN, el Consejo de Educación Secundaria (CES) y el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP).

OBJETO:

El presente acuerdo se implementa para coordinar las acciones y esfuerzos en el ámbito nacional y departamental tendientes a promover y consolidar nuevas prácticas en promoción de derechos en centros educativos. Abordando diferentes ejes temáticos: género, diversidad sexual, étnico racial, salud, discapacidad, pertenencias, convivencia e itinerarios socioeducativos. A través de la difusión de los contenidos audiovisuales generados por la estrategia Centros Promotores de Derechos en la programación de TV CIUDAD.

ACTIVIDADES

Comenzar con la difusión por TV CIUDAD de la campaña Pro-mové tus Derechos a partir de marzo de 2019 y de los contenidos audiovisuales de la plataforma web de Centros Promotores de Derechos.


Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social


Federico Dalmaud
Director General
TV Ciudad